Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD EXP: N° 1532 /

EXP.: **N° DVIA12 – X Región** – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 434 de fecha 30 de junio de 2015.

MAT.: Informe de Pago **Lote N° 34.** Expropiación para la obra **"AMPLIACIÓN RUTA 5, VARIOS TRAMOS, SECTOR BIFURCACIÓN PUPELDE QUELLÓN, TRAMO 2 COLONIA YUNGAY QUELLÓN", COMUNA DE QUELLÓN, PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS.**

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 22 ABR 2016

Cto - 236 865

Ficha 5115

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ RUDECINDO HUEICHA HARO,** otorgada ante el Notario de Quellón don Claudio Alejandro Cabello Olavarría, de fecha 6 de noviembre de 2015, Repertorio N° 1028-2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 815 N° 870 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias Contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 434 de 30 de junio de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$2.043.477.-,** a la orden de **JOSÉ RUDECINDO HUEICHA HARO.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – X Región.

Saluda atentamente a Ud.,

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ICB/MAM

DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –X Región.

N° PROCESO _ 9797988